

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

7440 Corrección de errores de la Resolución de 13 de noviembre de 2023 de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del acuerdo de condiciones de trabajo del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Los Alcázares.

Advertido error en el texto de la Resolución de 13/11/2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación de la modificación del Acuerdo mixto de condiciones de trabajo con número de expediente 30/01/0372/2023; denominado Ayuntamiento de Los Alcázares; código de convenio nº 30100152142022; aprobado con fecha 31/07/2023 por el Pleno de la Corporación; Ámbito, empresa, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, nº 279, de fecha 02/12/2023, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la resolución que aparece en la página 34637, en el apartado primero del resuelto, donde dice "número de expediente "30/01/0372/2023", debe decir "número de expediente 30/14/0372/2023".

En Murcia, 12 de diciembre de 2023.—El Director General de Trabajo, Juan Marín Pérez.